

Reflexiones biblioamericanas

del Maestro *Robert Endean*

LA DESCRIPCIÓN TEMÁTICA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Los estudios de conducta informativa que se han realizado a los usuarios de muchas bibliotecas en el mundo han mostrado que cuando se inicia una búsqueda en el catálogo se trata de encontrar los documentos por tema o materia. Esto ocurre en la generalidad de los encuentros usuario-catálogo, a menos que este usuario conozca los datos específicos de autor o título, lo cual generalmente ocurre con estudiantes que tienen la encomienda de algún profesor para que revisen una determinada obra, o cuando un investigador quiere encontrar una referencia que le recomendaron o que localizó en una bibliografía.

No obstante, también se ha puesto en evidencia que muchas bibliotecas son particularmente incapaces de llevar una descripción temática de los documentos que sea adecuada a los requerimientos de los usuarios, lo cual es más patente en América Latina y el Caribe, en donde por lo común no se tienen establecidos procedimientos para esta descripción y, a veces, sólo se trabaja el control temático a partir de instrumentos normativos extranjeros o con sus traducciones.

Este asunto se torna crítico si consideramos que la descripción temática se aplica igualmente a la producción bibliográfica local, esto es, aquella que se realiza en y referente a la realidad de la región. Como ejemplo, tenemos que hace algunos años estuvo en México la encargada de la catalogación de la Biblioteca Nacional de Venezuela, quien platicó sobre la decisión que se había tomado en esa institución para sustituir el epígrafe MIGRANTES por DESPLAZADOS. La razón que dio esta conferencista fue que el segundo término resultaba más actual, pues así venían nombrando en la prensa a los grupos sociales que se debían trasladar, a veces de un país a otro.

Al hacerle ver a esa funcionaria de la máxima biblioteca venezolana que el cambio que habían realizado venía a ser una especificación del sentido de

la palabra MIGRANTES, ya que DESPLAZADOS sólo abarca uno de sus significados, además de comentarle que el término reemplazante se utiliza muchas veces de modo eufemístico en la prensa, ocurrió que el moderador minimizó el asunto y anuló cualquier debate, dejando sobreentendido que esas cosas suelen ocurrir en las bibliotecas.

Esto sólo es una muestra del poco valor que se confiere en nuestra profesión a las tareas de descripción temática. Asimismo, podemos encontrar otros indicadores de esta anomalía en los pocos estudios que se llevan en América Latina y el Caribe al respecto de estos asuntos, sin que exista una línea de investigación en algún país en materia de terminología local, su desarrollo y mantenimiento en los instrumentos de control temático.

Debemos recordar que la descripción temática abarca el análisis temático de los documentos para arribar a una representación sintética de su contenido, sobre la cual trabaja el bibliotecario para generar una manifestación intermedia, que puede ser una descripción o narración (un resumen), o una gráfica indicativa (cuadro sinóptico, mapa conceptual, etc.), o palabras clave que juntas logren reflejar el contenido de que trata –o que muestra– el documento. Luego realiza el bibliotecario el control temático, para lo cual se puede recurrir al auxilio con instrumentos normativos establecidos (listas de encabezamientos de materia, tesauros, esquemas de clasificación, etc.) sobre los cuales debe operar e incluso puede llegar a modificarlos.

Lo que ocurre en realidad es que las imposturas administrativas han llevado a limitar el tiempo para la descripción temática en las bibliotecas hasta reducirlo al mero control temático, de manera que el bibliotecario debe intuir –o adivinar, si es que sabe cómo hacerlo– el contenido del documento, a la vez que busca en los instrumentos normativos las palabras o la clasificación que le va a asignar.

Esto ha llevado a que se incurra en errores y olvidos, o a que se pospongan desarrollos necesarios para los temas de América Latina y el Caribe. Tenemos así el caso de la tecnología indígena, que es un tema que abarca dos vertientes: las tecnologías prehispánicas y las mantenidas o desarrolladas –a veces por apropiaciones– por los pueblos originarios o nativos de nuestro continente.

En el control temático, el término TECNOLOGÍA se utiliza generalmente asociado a otros términos que a veces especifican su significado (por ejemplo, cuando se le juntan HISTORIA, o INNOVACIONES), o lo determinan geográficamente (por ejemplo, al vincularlo con MÉXICO o CHILE).

Hay otras dos formas de trabajar con el término TECNOLOGÍA: cuando se le agregan adjetivos o conjunciones. De esta manera, podemos añadirle adjetivos referentes a actividades (TECNOLOGÍA AGRÍCOLA o TECNOLOGÍA EDUCATIVA), a objetos (TECNOLOGÍA DEL PLÁSTICO o TECNOLOGÍA DE LA MADERA), o a situaciones particulares (TECNOLOGÍA TRADICIONAL o TECNOLOGÍA VERDE).

En el caso del uso de conjunciones, el término TECNOLOGÍA puede asociarse con otras entidades para indicar que existe una relación: TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD o TECNOLOGÍA Y MUJERES.

Sin embargo, no existe en los términos normalizados la TECNOLOGÍA INDÍGENA, aunque desde los años 80 del siglo pasado ha venido acumulándose una literatura publicada en Perú, Bolivia, México, Colombia, Brasil, Chile, Argentina y Santo Domingo que trata sobre modos de producción agrícola, producción cerámica, artes, arquitectura, usos de terrenos difíciles, navegación lacustre, usos del maíz, astronomía, control del medio ambiente,

herbolaria, medicina tradicional y otros asuntos que se refieren en mayor o menor medida a las tecnologías de los pueblos originarios pre y post-hispánicos, incluidos los contemporáneos.

A manera de ejemplo, el libro de Alexander Herrera Wassilowsky *La recuperación de tecnologías indígenas: arqueología, tecnología y desarrollo en los Andes*, que se publicó hace dos años, fue registrado en la Biblioteca Nacional de Colombia con los siguientes epígrafes: INDÍGENAS DE AMÉRICA DEL SUR – INNOVACIONES TECNOLÓGICAS – ANDES (REGIÓN), INDÍGENAS DE AMÉRICA DEL SUR – TÉCNICAS – ANDES (REGIÓN) e INDÍGENAS DE AMÉRICA DEL SUR – INNOVACIONES AGRÍCOLAS – ANDES (REGIÓN).

Este libro trata de tres tipos de tecnologías (agrícolas, de pastoreo y agroforestales) indígenas y tradicionales en una región de los Andes peruanos, bolivianos y ecuatorianos. A partir del reconocimiento arqueológico realizado durante 15 años, el autor constató que los antiguos pobladores de la región de los Conchucos –y de los Andes centrales, en general– desarrollaron sofisticadas estrategias de manejo del entorno.

Resulta evidente que los epígrafes dados en Colombia no logran reflejar el contenido que sintetizamos ni geográfica ni temáticamente, sino que más bien resultan confusos. Por ello, toda esta situación nos lleva a concluir que existe una ingente necesidad de que los bibliotecarios de la región se comprometan a encontrar una solución a este grave problema de falta de una descripción temática adecuada y referente a lo local, pues de no resolverlo será una entelequia cualquier afirmación que hagamos sobre construir sociedades del conocimiento o sobre crecer con las nuevas tecnologías en América Latina y el Caribe.